



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

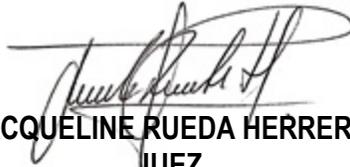
Proceso	Adjudicación de apoyo
Demandante	Diana Mayerly Gómez Díaz
Titular de apoyo	Jhon Fredy Rodríguez Sánchez
Radicado	No. 25 307 3184 001 2023-00187-00 - 2023-00286-00
Providencia	Auto interlocutorio #422
Decisión	Asume conocimiento

El expediente ingresa al Despacho con la providencia emitida por el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de La Mesa, en el que ordenó la remisión del proceso con radicación 2023-00187-00 al presente por competencia, factor territorial.

Para tal fin, se asume el conocimiento de las diligencias recibidas, conservando la actuación adelantada dentro del proceso 2023-00187-00. Por secretaria, póngase en conocimiento a las partes a los correos suministrados en el proceso.

Una vez ejecutoriada la presente providencia y puesto en conocimiento a las partes, ingrese nuevamente las diligencias para proveer lo pertinente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



JACQUELINE RUEDA HERRERA
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE
FAMILIA DE GIRARDOT**

Por anotación en Estado No. 37 se
notifica el auto hoy 31 de julio de 2023
siendo las 8:00 a.m.

FABIO ANDRÉS VÉLEZ VARGAS
Secretario